



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

2004

EDICION 31

PERSONAJES DE CANTABRIA EN AMÉRICA

Mtro. Jesús Canales Ruíz
Universidad de Santander
España

Fray Antonio de San Miguel Iglesias, Obispo

Uno de los personajes salidos de Cantabria hacia América con más carisma y con una personalidad fascinante fue Fray Antonio de San Miguel.

Español de pura sepa, supo integrarse en la vida americana, conocer, sufrir y gustar problemas y soluciones; su vida fue una dedicación a la nueva patria con entusiasmo singular.

Nació Fray Antonio de San Miguel Iglesias en Revilla de Camargo el día 19 de marzo de 1727, siendo bautizado el día 24 con los nombres de Alejandro Gabino Antonio Iglesias de la Cagiga.

Correteó por las mieses y los robledales cercanos a su casa nativa, robledal que aún se conserva. Estudió las primeras letras en la escuela del pueblo y a los pocos años sintió el llamado a la religión, ingresando en el cercano Monasterio Jerónimo de Santa Catalina de Monte Corbán, donde tomó el hábito el día 6 de febrero de 1741 cuando aún no había cumplido los 15 años.

Al año siguiente, el día 25 de febrero de 1742 profesa como monje jerónimo, tomando el nombre de Fray Antonio de San Miguel, en honor del patrono de su pueblo Revilla de Camargo.

Su vida en Monte Corbán transcurrió en el silencio de sus muros, en el *ora et labora*, pero no cabe duda que cultivó además de su espíritu su inteligencia.

A pesar de toda su fama de hombre cultivado en las letras había de traspasar los viejos muros de Monte Corbán y fue escogido para sustentar el Acto Mayor de su orden en la Universidad de Salamanca. Pasó después a ser lector de Artes y maestro de Teología en los colegios Jerónimos de Ávila, Sigüenza y Salamanca en el Colegio de Ávila, además fue Juez de Oposiciones.

Ya ha mostrado Fray Antonio su preparación, ya se conoce su valía y el año 1766 vuelve a Corbán como Prior.

Poco había de permanecer Fray Antonio de San Miguel en Monte Corbán pues el año 1768 es nombrado General de la Orden Jerónima y la prudencia y sabiduría de la que hizo gala en su cargo le llevó a ser Visitador General de las dos Castillas.

Aunque fuera dentro del claustro y en su orden religiosa donde había transcurrido su vida de trabajo, su fama traspasó los muros y llegó a conocimiento de Carlos III, que el día 31 de septiembre de 1776 le preconiza obispo de la diócesis de Comayagua en la capitania general de Guatemala, hoy Honduras. Casi pasó un año desde su nombramiento, se despacharon las bulas e hizo el viaje. En ese tiempo ni en Madrid ni en Cadiz usó ningún distintivo episcopal, hasta fue consagrado en la Catedral de Puerto Rico el año 1777 por el obispo de aquella diócesis.

El único distintivo que usaba habitualmente, fuera de las grandes solemnidades, era el pectoral y el anillo, vistiendo de jerónimo.

Tomó posesión de la diócesis de Comayagua el día 17 de noviembre de 1777. La diócesis de Comayagua, era muy extensa, poco poblada y con muchas carencias, a las que había que añadir la situación preocupante en su zona costera, pues los barcos ingleses la atacaban con frecuencia como sucedió el año 1779 en Omo y Cabo Gracias a Dios, con cuyo motivo Fray Antonio de San Miguel publicó el día 27 de octubre de dicho año, una circular mandando rezar *Pro tempo belli*. Por su primera Pastoral de 20 de octubre de 1778 sabemos que visitó la diócesis, visita que hubo de suspender en febrero de ese mismo año por motivos urgentes, y que posteriormente terminó.

Seis años estuvo Fray Antonio de San Miguel al frente de la diócesis de Comayagua, en la que brilló su principal virtud, la caridad, que a veces se convertía en arte de ingenio. Caridad que había de

demostrar con hartura con motivo de dos de los azotes más frecuentes, la viruela y el hambre. El año 1780 la viruela hizo estragos entre sus diocesanos y allí al primero en buscar socorros y aliento estaba el obispo; y tras la viruela, el hambre que sucedió al terremoto de 1780 que destruyó la ciudad de Guatemala.

Para la caridad de Fray Antonio de San Miguel no había obstáculos y durante cuatro años trajo maíz desde Nicaragua pagando a 11 pesos la fanega por los crecidos gastos que suponía el transportarlo por mar y tierra, acción aún más destacable pues la diócesis de Comayagua solamente tenía una renta de 4,000 pesos anuales.

Como hemos visto, visitó su diócesis extensa, mal comunicada y con un clima insano, lo que le valió a Fray Antonio de San Miguel salir marcado en su salud para siempre; una caída en una de esas visitas y una infección en la garganta que le privó casi de la voz, fueron los frutos personales de su estancia en la diócesis de Comayagua.

El día 13 de septiembre de 1783 fue promovido a la diócesis de Valladolid de Michoacán, en México, noticia que comunicó a sus diocesanos en su última Pastoral de 28 de enero de 1784. Permaneció aún varios meses en Comayagua, llegando a la ciudad de México en octubre de 1784, donde permaneció el tiempo indispensable para arreglar los asuntos de la nueva prelatuza.

Según recoge la *Gazeta de México* del 17 de noviembre de 1784: "*La mañana del 3 de noviembre salió de esta Capital para su diócesis de Michoacán, el Ilmo y Rvmo. Sr. D. Fray Antonio de San Miguel*", haciendo su entrada el día 17 de noviembre de 1784, sin permitir actos más allá de lo estrictamente necesario. Hombre sencillo, religioso y asceta, necesitaba muy poco para su persona, su habitación no tenía más muebles que los precisos, comunes y ordinarios. A pesar de su dignidad, jamás permitió que nadie hiciese algo por él y que podría hacer por sí mismo.

Humilde, trabajador, apacible, íntegro y solidario, siempre encontraba tiempo para abrir su despacho y su mano al menestero que no necesitaba de antesala para acceder a su humilde despacho.

Eran tiempos de renovación, hasta allí allende los mares habían llegado las nuevas ideas de la Ilustración, y no faltaron en la Nueva España personajes imbuidos de estas ideas, que sirvieron al pueblo pero sin confundirse con él, pues la *razón* era el motor de su quehacer y como dice Américo Castro "*la idea cristiana fue sustituida en el Siglo XVIII por la fe en el progreso*". Así actuó en el Gobierno de la bien acabada ciudad de

Valladolid, que hoy conocemos como Morelia en recuerdo de uno de sus hijos más ilustres José María Morelos.

Pero Fray Antonio se había de enfrentar a una dura prueba el año 1785 y donde iba a dejar constancia de su temple y de su buen hacer. Ese año la Nueva España padeció una grave sequía y cuando las lluvias veraniegas parecían paliar los efectos catastróficos, las heladas del mes de septiembre arruinaron las cosechas; aparece el temido fantasma de la muerte y con él la peste. El virrey Gálvez toma cartas en el asunto publicando un bando con normas para actuar ante la calamidad; por una vez la suprema autoridad virreinal se tomaba en serio un mal endémico.

Aunque en las grandes ciudades se almacenaba maíz, principal alimento, en las alhóndigas, pronto escaseaba y los grandes hacendados abrían sus trojes con precios abusivos, inalcanzables para la mayoría; la escasez de maíz, encarecía los demás alimentos, especialmente los cereales, muriendo los ganados con el consiguiente abuso de los precios por la escasez de carne. Si además a ello unimos el desempleo en las minas, obrajes, comercio, haciendas, el problema se agrandaba con el aumento de la vagancia y la mendicidad.

Fray Antonio de San Miguel, el día 1 de octubre de 1785 dirigió una carta al Cabildo con "recado político" a varios colectores de diezmos.

El Cabildo aprueba un préstamo de 30,000 pesos al Ayuntamiento sin interés, y el día 14 es el de Pátzcuaro el que recibe 8,000 pesos y otros 40,000 van para Tierra Caliente para ayudar a las siembras de maíz en las tierras de riego.

Fray Antonio de San Miguel sabe que no se salva al hombre sino se salva parte de el cuerpo, y el 17 de octubre de 1785 publica un edicto en el que está su "proyecto político". La causa es "de Dios, del Rey, del bien público y común de los pueblos y principalmente de los pobres". No hay otros motivos en él, que los que "inspiran las leyes de la humanidad".

Pero no es solamente en estos momentos cruciales y decisivos cuando el obispo San Miguel traza su plan de ayuda. Va más allá, es algo definitivo pues no sólo hay que hacer caridad sin justicia, que es ignorada cuando no pisoteada.

Estos personajes hacían sus servicios extensibles, visibles con ruido ilustrado, buscando siempre el medio oficial, era un arma para el escalafón administrativo.

Frente a esta actitud está la de Fray Antonio de San Miguel, sencillo e incapaz de adoptar posturas serviles o cortesanas. No necesitaba capitalizar sus méritos, no buscaba autobombo, era un misionero que sembraba el amor cristiano y la cultura occidental sin paternalismo, sino con solidaridad de hermano; no desde fuera como gesto, sino desde dentro como sentimiento.

Pero en el Siglo de las Luces, no es San Miguel un retrógrado, es un hombre lleno de modernidad, fruto de su dilatada experiencia espiritual y material, que la diócesis michoacana iba a ser la beneficiaria.

Valladolid de Michoacán es una diócesis rica en rentas, los 4,000 pesos de Comayagua superan los 400,000 en Valladolid, pero Fray Antonio de San Miguel sabe que tras esas rentas hay personas. Hace un estudio minucioso de la situación y problemas de la diócesis y traza un plan de gobierno que será siempre recordado por su eficacia.

En la ciudad de Valladolid hay un clima de inquietud intelectual, es el clima dejado por los jesuitas, especialmente por Clavijero; un clima que llega al Colegio de San Nicolás y que impregna a profesores y alumnos, estimulados por personajes que encuentran en el Prelado su más firme apoyo.

Pérez Calama, Abad y Queipo, que compartió inquietudes espirituales, intelectuales y materiales con San Miguel, su paisano el Intendente Juan Antonio Riaño, quien organiza tertulias literarias a las que asiste San Miguel.

El Valladolid de finales del siglo XVIII, tiene que encontrar la simbiosis entre lo tradicional y lo moderno. Desde la apertura del Colegio Seminario el día 23 de enero de 1770, siendo obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, sus cátedras se cubrieron con nicolaítas, pero sujetos al estricto Reglamento dictado por el obispo. Digamos de paso que el primer Rector fue el Dr. Vicente Gallaga Mandarte, tío abuelo de Miguel Hidalgo y Costilla.

Entre San Miguel obispo e Hidalgo profesor y después Rector del Colegio de San Nicolás, tuvo que haber una estrecha relación. Hidalgo da cierto color de jansenismo al sustituir el texto de Teología Escolástica de Gonet, impuesto por el obispo Sánchez de Tagle, para optar a su cátedra de Teología. Hidalgo preparó su famosa "*Disertación sobre el verdadero método de estudiar Teología Escolástica*". Para Hidalgo la Teología no había que fundamentarla en las opiniones de Aristóteles sino en una "Teología metódica, acomodada al uso de la escuela" y por

Teología positiva cuyo fundamento es la Sagrada Escritura, Santos Padres y Concilios y “las otras ciencias que se requieren para su perfecta inteligencia, como son la historia, la cronología, la geografía y la crítica”. Terminó arremetiendo contra el texto de Gonet que se explicaba en San Nicolás y en el Seminario Tridentino. Del éxito de su discurso está el premio de 12 medallas de plata y la carta elogiosa de Pérez de Calama. Fray Antonio de San Miguel con su presencia avaló las ideas del catedrático Miguel Hidalgo, que comenzaba a ser sospechoso de herejía, pero dado el espíritu liberal de San Miguel, era fácil creer que compartía los desplantes filosóficos y la rebeldía de uno de sus curas.

Siguiendo la tesis de que el desarrollo de la inteligencia es la plenitud del hombre, para Fray Antonio de San Miguel, la educación de los jóvenes, fue una constante preocupación, y así vemos cómo mantuvo una cuarentena de jóvenes traídos de los diferentes puntos de su extensa diócesis, con la satisfacción de verlos después servir muchas parroquias o en cargos de rango superior. Lo mismo hizo con un grupo de jóvenes chicas ingresadas en reservatorios o conventos para que se formasen en las buenas costumbres. Si nos atenemos al *Reglamento* que dio al Colegio de la Enseñanza de Irapuato, Fray Antonio de San Miguel estaba a años luz de lo que se entendía entonces por educación y más la femenina; hubiera pasado por progresista en la España de bien avanzado el siglo XX.

Fray Antonio de San Miguel tampoco se sustrajo a la corriente del siglo XVIII, donde las mejoras materiales eran línea de buen gobierno.

Calles empedradas, agua potable en sus fuentes, edificios religiosos reparados, calzadas, caminos, puentes fueron una de sus ocupaciones más caras.

En octubre de 1785 dirigió un escrito al Ayuntamiento en el que le comunicaba su determinación de financiar la construcción del acueducto y el arreglo de las calles principales pues, creía que “el verdadero y discreto modo de repartir limosna con destierro de la ociosidad y vagabundería, es proyectar obras en que toda clase de gente pobre, con inclusión de los muchachos de ocho años para arriba, se ocupen y ganen el correspondiente jornal con el que a lo menos aseguran su alimento”.

Y no le lleva a esto ni la vanidad, ni el encontrar en la estética de la ciudad, placer; sabe que la libertad y la felicidad de un pueblo está en la

carencia de necesidades. Faltaba trabajo, la mendicidad era habitual, la gente padecía hambre y la enfermedad se cebaba en los pobres hasta morir por millares. Y como obras son amores, nada mejor que las cifras.

Desde octubre de 1785 a enero de 1786, el obispo de Michoacán contribuyó a aliviar los efectos de la crisis agrícola con la cantidad de 288,000 pesos, siendo Valladolid y Guanajuato, con 60,000 pesos cada una, las más beneficiadas. Él mismo justifica estos dispendios cuando dice: “economía y política todo sería vanidad...si no donara mis rentas a beneficio de los pobres y causa pública”. San Miguel llegó a privarse de su carruaje y hubiera tenido que enterrarse de limosna, él que era obispo de la tercera diócesis en rentas de la Nueva España.

Su obra, resultado de un proyecto político, no cabe duda que es el acueducto de Valladolid, una creación de la ingeniería colonial, Allí están esos 1,800 metros de grandes arcos, que habían de servir de cauce para el agua de la ciudad, y que había dado trabajo a muchos necesitados que así pudieron sobrevivir. Y decimos que fue su obra, no tanto porque hoy sea el símbolo de la ciudad de Morelia, sino porque representa la preocupación de un hombre por el necesitado.

Fue un hombre integrado en una sociedad que se abría al progreso a el hombre, y así nos encontramos con que la tercera pastoral de San Miguel, fue para promover la vacunación contra la viruela, con lo que se había de disminuir la mortandad en las epidemias de un 14% en los no vacunados al 25% en los vacunados.

Y no es coyuntural ni casual su manera de actuar; es fruto de la reflexión de un hombre para quien el otro era su prójimo.

En su *Memorial* póstumo se pueden recoger los ideales de justicia y humanidad que alentaron a Fray Antonio de San Miguel. Así podemos leer en el punto 44: “para sacar adelante al pueblo americano del miserable abatimiento en que se halla, y conducirlo a la felicidad que siempre le he deseado, son necesarias las leyes siguientes:

1. Una ley que establezca la igualdad civil absoluta de la clase de indios con la clase de españoles...
2. Una ley que restituya las castas descendientes de negros, mulatos, indios, españoles, que padecen nota de infamia de Hecho y Derecho...
3. Una ley para dividir las tierras de las comunidades de indios en dominio y propiedad entre ellos mismos...

4. División gratuita de las tierras realengas entre indios, castas y españoles pobres...
5. Una ley agraria que conceda al pueblo una equivalencia de la propiedad que le falta, permitiendo abrir las tierras incultas...

Podríamos seguir, pero queda bien claro que esto no es caridad, sino todo un tratado de política y justicia social."

A pesar de que nos hemos extendido con este personaje, es mucho más lo que se puede decir y merece. Tampoco Fray Antonio olvidó su tierra de Cantabria. Gracias a su generosidad el pequeño monasterio de Corbán es el edificio que hoy conocemos, su Virgen del Carmen no fue olvidada y se puede venerar incluso la imagen donada en la ermita reformada con sus donativos, y la iglesia catedral también recibió el donativo en forma de varas de plata para el Palio procesional.

Tras larga agonía, a la una y media de la madrugada del día 18 de junio de 1804 moría Fray Antonio de San Miguel.

El día 22 fue enterrado en la Catedral, y el 29 a las 3:30 horas de la tarde Joaquín de la Peña Campuzano predicó la oración fúnebre en latín y el día 30 lo hizo Manuel de la Bárcena y Arce en castellano.

F Antonius S. Michelle, Michoacanensium, Pontifex et Pater: Pacem vultus habet, era una de las inscripciones de su pira funeraria que bien puede ser epitafio o definición de un preclaro obispo de la Iglesia mexicana.

Fray Bernardo del Espíritu Santo, Obispo

Tres obispos tuvo la iglesia mexicana nacidos en lo que hoy es Cantabria, pues aunque Luis Fernando de Hoyos y Mier nació en Bores, entonces en las Asturias de Santillana, pasó después a depender del Principado de Asturias dicho pueblo. Y tres obispos con trayectoria muy diferentes y con juicios dispares: Uno Fray Antonio de San Miguel en su diócesis de Valladolid, no sólo embelleció la ciudad con obras públicas sino que se preocupó por la implantación de la justicia social que demandaban las clases humildes, cuyo recuerdo queda perenne; otro, Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, que en su diócesis de Durango y Valladolid, podríamos decir que pasó desapercibido, aunque dejase como muestra su seminario, hoy Palacio Municipal de Morelia; y Fray Bernabé del Espíritu Santo, que reaccionario a toda innovación no supo acomodarse a la política del México independiente, no en materia de fe

que habría de ser inflexible como corresponde, sino en la política social y humana.

Nació Bernardo Martínez y Ocejo en Comillas, el 21 de mayo de 1759, que con el tiempo habría de ser uno esos cinco obispos que tuvo la villa marinera y que la llevaron a denominarse Villa de los arzobispados.

Bernardo Martínez entró en religión en la Orden de los Carmelitas Descalzos, recibiendo el sobrenombre de Fray Bernardo de Espíritu Santo.

Como muchos montañeses emigró a América donde habría de alcanzar el episcopado. No cabe duda que Fray Bernardo alcanzó cotas altas en el conocimiento de la Teología y otras disciplinas, lo que le llevó a ocupar diferentes cargos dentro de su orden religiosa.

En Valladolid de Michoacán estuvo de maestro de Teología, para posteriormente pasar a Toluca.

Los diferentes cargos y misiones que le ordenaron sus superiores le hicieron cambiar frecuentemente de ciudad, y así en México fue capellán del Convento de Santa Teresa de la Nueva Fundación, cura del Sagrario de la Metropolitana y primer catedrático de Disciplina eclesiástica en la Real y Pontificia Universidad de México. Tuvo otros cargos, pero señalamos nada más el de Inquisidor honorario del Tribunal de la Nueva España.

Al morir Francisco Rousset de Jesús Rojas, obispo de Sonora, Sinaloa y las Californias, por Real Orden del 14 de abril de 1817, es nombrado para esta sede episcopal.

Más de un año habría de tardar en tomar posesión de la Mitra, pues lo hizo el 18 de mayo de 1818 en la Iglesia del Mineral del Rosario.

Fray Bernardo, furibundo borbonista, vió consumarse la Independencia de México, aunque con Iturbide no manifestase sus sentimientos, al ser depuesto éste por el Plan de Casa Mata, se opuso rotundamente.

Fray Bernardo, como es lógico, al no asimilar con agrado esta circunstancia, fue oposición al nuevo estatus mexicano y por ello no es extraño que mantuviera fuertes polémicas. Una de las más conocidas es la que mantuvo con José Joaquín Fernández de Lizardi, que le dedicó alguna de sus *Conversaciones del payo y el sacristán* donde le califica de "subversivo y alarmante".

El motivo no fue otro que su apasionado realismo, y por su rango eclesiástico intempestivo, que no le dejó comprender, aunque no

compartiese, las nuevas corrientes de la Ilustración, siendo para él, el absolutismo la única forma de gobierno posible.

Siendo Prior de los Carmelitas Descalzos autorizó a Fray José de Bartolomé la publicación de *El duelo de la Inquisición* en la que se combatía y se negaba la soberanía del pueblo.

El año 1811 escribió en el *Diario de México* la vida de Santa Teresa, y el año 1815 publicó *Exhortaciones pastorales que el provincial de carmelitas descalzos de la Nueva España dirige a todos los súbditos de su filiación: en la que se recuerda la nobleza y destino de su vocación*.

Publicó así mismo tres pastorales, la primera fechada el día de su consagración y la segunda y tercera en mayo y octubre de 1820.

Su famosa pastoral *La Soberanía del Altísimo*, en la que ataca la Independencia, levantó una fuerte polémica y fue contestada por Fernández de Lizardi. Fue autor de otros documentos, manteniendo correspondencia de diversa índole con Pablo de la Llave, Secretario de Justicia y Asunto Eclesiásticos; también mantuvo correspondencia con el Presidente Guadalupe Victoria.

Fray Bernardo del Espíritu Santo, fue un hombre inteligente y bien preparado pero intransigente, que no supo aceptar que la Colonia de la Nueva España se convirtiera en México nación independiente y libre.

Muere Fray Bernardo el 27 de noviembre de 1826 a los 57 años de edad.

Pedro Antonio de Cossío

Nace Pedro Antonio de Cossío en la pequeña aldea cántabra de Obeso, siendo bautizado el día 19 de julio de 1721.

Pedro Antonio de Cossío es un ejemplo claro de cómo se puede alcanzar el éxito económico y cómo éste abre las puertas de la fama y la economía de un país. El camino más fácil a seguir es la dedicación al comercio y el matrimonio con rica heredera de la misma rama.

El primer Cossío que encontramos en el ejercicio comercial en Veracruz es Mateo González de Cossío, que sale de Obeso y a mediados del siglo XVII funda *Casa Cossío* que habría de pervivir durante siglo y medio.

Mateo González de Cossío, una vez establecido reclama a su sobrino Juan Domingo para que le ayude en sus negocios que crecen paulatinamente en la ciudad que era llave del reino y puerta de entrada y

salida de la mayor parte de las mercancías que se movían entre la Península y la Nueva España.

Cuando Juan Domingo necesitó una mano para sus negocios y un marido para su hija, saca a su sobrino Pedro Antonio de Cossío, que llega a Veracruz el año 1736, y que sería al final quien daría fama y prosperidad a Casa Cossío.

No sólo se cuidaron los Cossío de sus negocios mercantiles, sino cultivaron con mimo las amistades. Juan Domingo se encargó del cuidado de los bienes del Duque de Veragua y Verwik en Santo Domingo; el Duque de Atlixco le dio poderes sobre sus bienes en México. Pero además había que ir cerrando el cerco económico y para ello, Juan Domingo Cossío, se encarga del cobro de las alcabalas en Veracruz, el puerto más importante del Virreinato. Además, mantenía una relación con el otro puerto, Cádiz, de cuyo Real Consulado tuvieron poderes Juan Antonio y Pedro Antonio de Cossío.

Pedro Antonio de Cossío, sabía que la Caja Real no andaba boyante, y que los préstamos eran pagados con interés alto, y así el año 1757 ingresa 80,000 pesos.

La Corona agradecía estos servicios con nombramientos administrativos y el 22 de noviembre de 1761 nombra a "Pedro Antonio Cossío Regidor Alcalde Mayor de Veracruz la vieja...ya que habéis servido a su Cabildo con diferentes cantidades de pesos para salir de los empeños que ha tenido evacuando con exactitud y zelo varias comisiones que puse a vuestro cuidado con los empleos de Contador Procurador General Alcalde Ordinario de ella".

En 1765 llegó a Veracruz el Visitador general del Virreinato, José de Gálvez, entre cuyas misiones una de las más importantes era la de vigilar el desarrollo comercial entre la metrópoli y la Nueva España.

Su estancia en Veracruz y en Jalapa, le hizo conocer las cualidades de Pedro Antonio de Cossío con quien entabló una estrecha amistad y en quien iba a encontrar un valioso auxiliar para sus planes de reforma de la Real Hacienda. Para Gálvez, Cossío era un "sujeto de la mayor capacidad, inteligente y de notoria exactitud". Además Cossío iba a ser el infiltrado de José de Gálvez en el poder del Virreinato, pues Martín de Mayorga, por muerte prematura e inesperada de Bucarelli, había ocupado el cargo de virrey en detrimento de su hermano Matías de Gálvez.

La vida de Pedro Antonio de Cossío iba a cambiar radicalmente, pues de afortunado comerciante en Veracruz, había de pasar a alto cargo de la Administración que junto al poder le habría de producir muchos quebraderos de cabeza. José de Gálvez traía instrucciones claras para el arreglo de la aduana de Veracruz, y constatada la mala administración, suspende en sus cargos a los altos funcionarios, estableciendo una Aduana donde se cobrarían todos los derechos reales, excepto los ramos estancados.

Propone para administrador a Martín José de Alegría, y mientras éste llegaba a La Habana, dispuso que se hiciese cargo provisionalmente Pedro Antonio de Cossío; que había de durar el 16 de noviembre de 1767 hasta el 7 de septiembre de 1769, los años más duros, pues tuvo que enfrentarse a los problemas que le procuraban los comerciantes de acá y de allende los mares.

Durante cuatro meses cedió su casa para hacer de aduana, y además sólo cobró hasta junio de 1767 como Administrador general. Estos años fueron fecundos, creó además dos aduanas subsidiarias, una en Taliscoya y otra en Alvarado para evitar el contrabando; posteriormente crearía otras más hasta Tampico.

Haciendo uso de las facultades dadas por Gálvez hizo contratos para suministros de carne y bizcocho para la flota, incluso consiguió de los suministradores de harina que le regalasen los sacos. Cossío cesa como administrador de la aduana al tomar posesión de su cargo Martín José de Alegría el 7 de septiembre de 1769. Alegría es devuelto a La Habana al año siguiente por su conveniencia con los comerciantes y su labor obstruccionista.

Una vez más el hombre adecuado era Cossío, que además iba a recibir más prerrogativas, pues al cargo de administrador de la aduana, se le agregaban las intendencias de los Hospitales, la Delegación general de Reales Ramos estancados, además de alto cargo en el Ministerio de Marina.

Cossío, para Gálvez era el hombre providencial, para Mayorga el único capaz de llevar a cabo sus encargos.

Como intendente de los Reales Hospitales de Veracruz se preocupó de la buena marcha de éstos, en una ciudad donde el paludismo, y el vómito negro además de los enfermos de la Flota, eran el azote que diezmaba ejército, emigrantes y tripulaciones.

Para aumentar el número de hospitales, proyectó uno para convalecencia de soldados y marinos de guerra; el lugar a dos leguas, en Los Moralillos, terreno alto, bien ventilado y con agua corriente, siendo aprobado el Reglamento propuesto por Cossío por Real Orden de 27 de Diciembre de 1781.

Conocedor de las deficiencias de las defensas de Veracruz, Cossío propuso la fortificación del castillo de San Juan de Ulúa y de las playas de Veracruz, agrandando la muralla por la que se introducía el contrabando de mercancías y plata, ingresos que se restaban de las alcabalas.

Cossío, hombre eficaz y cumplidor, recibía todos los parabienes de Mayorga. Poco imaginaba el Virrey que se estaba fraguando el ascenso de Cossío al gobierno de la Real Hacienda en detrimento de su poder y atribuciones.

De la mano de su protector José de Gálvez va a ocupar los cargos de mayor responsabilidad del Gobierno. Por Real Orden reservaba a Pedro Antonio de Cossío de 14 de agosto de 1779, se le encargó la superintendencia y gobierno de la Real Hacienda de la Nueva España, por otra Real Orden de la misma fecha le comisionan la Secretaría de Cámara del virreinato y cuatro días más tarde le nombran intendente del Ejército con 6,000 pesos anuales.

Cossío anuncia a Mayorga su salida hacia México, para darles cumplimiento y lo hace con sus amanuenses que habían de formar su camarilla.

El 30 de marzo de 1780, Cossío toma posesión de su cargo de Secretario de Cámara del virreinato, que añadido al del gobierno de la Real Hacienda, deja al virrey limitado a firmar documentos y decretos. Para Pedro Antonio de Cossío solo él debe de entender de la Real Hacienda, dejando a los notarios únicamente para legalizar documentos y decretos gubernamentales.

Como es lógico, los notarios viendo sus funciones disminuidas por Cossío, reclaman a Madrid sus derechos. Madrid hace caso a esta protesta y Cossío tiene que volver al sistema anterior y tuvo que despedir a los 20 amanuenses que trajo consigo. No cabe duda que Cossío era un buen conocedor de la economía, la formación recibida en su Casa Cossío y en la administración de la Real Hacienda fueron dos buenas escuelas.

Aportando pruebas fehacientes, dice Gálvez en 1782, que el capricho de los comerciantes españoles de no permitir la fabricación de

aguardiente de caña en la Nueva España, estaba perjudicando al erario público, y si se legalizase su fabricación no se haría más de lo que secretamente se fabrica, incluso algunas autoridades lo fabricaban en sus casas, lo que hacía que fuera mercancía de contrabando para los ingleses.

Por la correspondencia abundante entre Cossío y Gálvez, sabemos que Mayorga autorizó con su firma en materia económica todo lo que Cossío propuso. La Real Hacienda está gobernada por Cossío: caudales, víveres, la obtención de ayudas extraordinarias, etc; a lo que hay que añadir, que como Intendente del Ejército, llevaba la construcción de cuarteles, hospitales militares, avituallamientos y vestuario de las tropas.

Pero a Cossío que le sobraba talento, le faltaba tacto, se enfrentó con los notarios, directores de alcabalas, tabaco, rentas, etc y así por Real Decreto del 21 de marzo de 1782 se le advierte de su "dureza, despotismo y mal trato", y él mismo cuenta a Valdés en carta de 10 de octubre de 1787 que se le acusa de "dureza de sus providencias contra los rectores de rentas"; está claro, su personalidad no está preparada para tan alto cargo político. Él mismo va labrándose su propia destrucción, José Gálvez ya no le necesita, pues su hermano Matías tiene segura la silla virreinal, que a Mayorga le vino un poco grande hasta por su propio desánimo, y Cossío tiene que volver a Veracruz.

Ahora sí, sus enemigos encontraron la ocasión propicia para descargar sus iras y rencores contra él, y si no le encarcelaron como era su deseo, sí le amargaron sus últimos años, e incluso Casa Cossío administrada por sus hijos políticos, padeció el desprestigio de Pedro Antonio.

Antes de terminar de conocer a este personaje singular, sepamos quien era su hermano Joaquín, que como él se dedicó al comercio y a la política, ocupando la administración de otra de las aduanas importantes como era la de Puebla, pero que la caída de su hermano también le iba a desbancar de la política.

Después de todo esto, ¿quién era Pedro Antonio Cossío?. Por lo que se intuye de su actuación, se puede decir que era un hombre dinámico, tenaz y honrado, conocedor de los entresijos de la economía, pero no supo digerir tanto poder y le faltó tacto y mano izquierda tan necesaria en política, para manejar una burocracia con vistos adquiridos en siglos y con costumbres ancestrales.

En sus cartas, abundantes e informales, vemos a un Cossío ejemplo de integridad donde todo es corrupto, desde la audiencia al

Tribunal de Minería, pasando por los directores de rentas, azogues, alcabalas, tabaco, etc.

Con motivo del levantamiento de 2,000 indios en Izúcar contra el alcalde mayor el día 21 de enero de 1781, Cossío escribe a José Gálvez en el mes de febrero y le dice: "V. Exa sabe que en este reino hay muchos alcaldes mayores que desuellan a los habitantes", y aunque no fuera un comportamiento general, más que una acusación, es el reconocimiento de una verdad.

La informalidad de sus cartas reservadas a Gálvez, y no muy lógica pues si bien había amistad, había diferencia de autoridad y poder, se desprende de su fraseología coloquial y popular, que Cossío es un hombre de carácter festivo e irónico, es ese hombre salido de Obeso, lleno de sabiduría popular y con cierta socarronería. Dos ejemplos pueden ayudarnos a comprenderlo.

Al comunicar en una de sus cartas los consejos que da a las hijas del Conde de Regla, recién fallecido dice: "no tengo hijos para quienes pretenden casamiento con estas niñas, ni para mi tampoco a causa de mis años dignos de reverendas calabazas a las que no me expondré". Cossío, como era habitual en la familia solamente tuvo hijas.

En otras de sus cartas, hablando de las autoridades dice: "viven azorados y a los que son maletas conociendo que se va acabando el tiempo de la cucaña".

Quizá esa sinceridad, pues generosidad había mostrado a raudales con la Corona, le privó a Cossío de alcanzar un título nobiliario, pues creemos que en su quehacer hay méritos sobrados, cuando la Corona se mostraba a veces hasta generosa en la concesión.

Dejó dos escritos: *Instrucciones para el Gobierno del Director de salitres y virtudes de las Salinas de la Nueva España*. Impreso en México en 1780, y *Reglamento del Hospital de convalecencia extramuros de la ciudad de Veracruz* (México 1781).

Diego de Peredo y Velarde

Nació Diego de Peredo y Velarde en el lugar de Viveda. Emigró a México donde llegó el año 1673, y era dueño de uno de los cinco obrajes, pequeño taller para fabricar paños, que había en la ciudad de México.

El día 21 de junio de 1681 contrajo matrimonio con Antonia de la Peña y Rueda de Esquivel, hija del Capitán Francisco de la Peña.

Por lo tanto fue cuñado del Marqués de Villa-Puente y de Pedro de Tagle Villegas, casados con otras dos hijas del capitán Francisco de la Peña. Puede ser un ejemplo de los muchos de la endogamia de los montañeses, pues tanto el padre como los tres yernos eran de Cantabria.

Murió el Capitán Diego de Peredo el 16 de abril de 1694, siendo enterrado en San Francisco, dejando viuda a Antonia de la Peña. Vivió en la Calle Real de San Juan de la Penitencia.

Francisco del Pozo González del Portillo

En la ciudad de México, en el año 1689, había 13 panaderías para una población que se cifra para aquellas fechas de unas 57,000 habitantes, y no solo es el escaso número, sino que en cada una de ellas trabajaban por término medio 50 personas. Este era el oficio de Francisco del Pozo, natural de Abanillas, quien llegó a la ciudad de México el año 1678.

Allí se casó el 13 de agosto de 1688 con Juana Fernández de Mansilla. Ya viudo, murió el día 20 de octubre de 1710, dejando por heredero a su hijo natural Francisco del Pozo. Vivía en la calle de San Agustín, 3 era de la República de Uruguay.

Juan Muñoz Polanco

Juan Muñoz Polanco era natural de Santillana del Mar, de donde salió para la Nueva España el año de 1651. No sabemos donde estuvo la mayoría de estos años, sólo que el año 1663 llegó a establecerse en la ciudad de México donde puso una panadería, negocio bastante rentable.

Domingo de la Canal y Vélez de las Cuevas

Fruto del segundo matrimonio de Alonso Gómez de la Canal y Enrique de Terán con Tomasa Vélez de las Cuevas, nació en Potes el 10 de febrero de 1658, Domingo de la Canal.

Muy joven llegó a la ciudad de México, pues cuando contaba con 21 años de edad contrajo esponsales con Ascensión Pérez Padrón, aunque no se celebró posteriormente el matrimonio. Posteriormente se

casó con Agustina de Baeza; quien tenía en la ciudad de México una tienda de mercader.

Vivió Domingo de la Canal en la calle de Cordobanes, 4 de Donceles, donde murió el día 21 de diciembre de 1724, su esposa Agustina de Baeza murió el día 24 de agosto de 1735 y como su marido fue enterrada en Santo Domingo.

Fruto de este matrimonio fueron Francisca María, nacida en México el año 1699 y que casaría cuando contaba con 20 años de edad con el Marqués del Valle de la Colina, Gaspar Madrazo de la Escalera.

Manuel Francisco Tomás, nacido en México el año 1701, contrajo matrimonio en Guanajuato el año 1731 con María Josefa Gabriela de Hervás y Flores estableciéndose en la villa de San Miguel el Grande, donde dejó fundado un mayorazgo. Su nieto Narciso María Loreto de la Canal fue procesado en Querétaro el año 1811 por ser uno de los conspiradores por la Independencia nacional.

Agustina, nacida en México el año 1703, casó a los 16 años de edad con el General Juan Agustín de Cos Ceballos, Regidor del Ayuntamiento, hijo del Coronel Fernando de la Campa y Cos, I Conde de Jan Mateo de Valparaíso y oriundo de Cos.

Un hermano de Domingo de la Canal, Francisco de la Canal murió soltero en México el día 2 de diciembre de 1696, dejando por heredero a su hermano Domingo. Vivía cerca de su hermano en la calle de Los Donceles, y fue enterrado en la Catedral.

Juan Manuel González de Cossío y de la Herrán, Conde de Torre-Cossío

Nace Juan Manuel González de Cossío en la pequeña aldea de Santotistudanca el año 1723. Muy joven llegó a la ciudad de México y como tantos otros paisanos suyos se dedicó a la actividad comercial, en la que pronto destacó consiguiendo regular fortuna, que parte de ella puso a disposición de su patria, unas veces, y otras para ayudas humanitarias o benéficas.

El año 1760, a sus 43 años, contrajo matrimonio con Juana Teresa Arias Caballero. Un año más tarde, con motivo de la guerra entre España e Inglaterra comenzó su ayuda patriótica, pues uniformó seis compañías con un costo de 15,000 pesos, donando además otros 50,000

para gastos de guerra y regalando 4,000 cargas de harina, siendo nombrado Maestro de Campo de las milicias de Metepec.

Es nombrado Alcalde de la ciudad de México el año de 1764, año que presta 34,000 pesos a la Real Hacienda. Ingresa en la Orden de Calatrava en 1767.

La Corona española, por los méritos contraídos con ella, le concede el título de Conde de Torre-Cossío el día 21 de diciembre de 1773.

Siguió con su generosidad, dando donativos o prestando dinero, y el año 1783 uniformó las tropas para la defensa de Veracruz, con un costo de 12,000 pesos, donando otros 6,000 para la construcción de las torres para la mayor defensa de la ciudad.

Las Capuchinas de Guadalupe supieron de su generosidad, ya que donó 5,000 para su capilla.

Con motivo de la fundación de la Asociación de comerciantes montañeses "Cristo de Burgos" donó 10,000 pesos. La fiesta de fundación se celebró en el Convento de San Francisco de México el día 3 de mayo de 1775 y en ella predicó el P. Morfi.

Una de las epidemias más frecuentes era la viruela, epidemia que se dejó sentir en San Francisco el año 1778. Volvió a mostrar su generosidad, gastando en medicinas, alimentos y vestidos 30,000 pesos.

Como comerciante destacado de la ciudad de México, también ocupó algunos cargos de significación económica como el de cónsul de Real Tribunal del Consulado, los años 1776 y 1777.

En su tierra de origen fue Lugar teniente de San Tirso, del Concejo de Tudanca y del Valle del Río Nansa.

Su fortuna se calculó el año 1797, cuando se reconoció a su hijo como II conde de Torre-Cossío, en 508,019 pesos en dinero, haciendas por valor de 325,000 más otros 400,000 pesos en negocios comerciales.

Su hijo Ignacio Manuel nació en México el día 2 de Mayo de 1768, que además de heredar el título de conde, fue capitán del Regimiento de Infantería de Toluca, contribuyendo a los gastos de la construcción del navío de 74 cañones que los montañeses residentes en México regalaron al rey el año 1794.

Vicente Gómez de la Cortina y Salceda

Fruto del matrimonio de Pedro Gómez de la Cortina, hermano del I Conde de la Cortina y de Catalina Salceda y Morante, nace en Salarzón el año 1765 Vicente Gómez de la Cortina

Su padre Pedro Antonio, se había trasladado desde Cosgaya al Valle de Bedoya a cuidar las tierras que allí había comprado y las que había heredado de sus tíos Matías Gómez de Bedoya y Catalina Gutiérrez.

La vida de Vicente, en sus años mozos fue bastante mejor que la de sus convecinos, su padre habla de "crecidísimos costos que me ocasionaron mis hijos en sus carreras", se está refiriendo a Vicente y a Pedro Gómez de la Cortina.

Posiblemente Servando José I Conde de la Cortina, con una sola hija María Ana, pensaría en Vicente como el mejor partido para ella; sea como fuere el caso que Vicente emigra a México y allí en la parroquia de San Miguel contrajo matrimonio el día 8 de diciembre de 1795 con su prima, que al morir su padre ese mismo año, heredaría título y fortuna.

Pero Vicente Gómez de la Cortina, joven y afortunado esposo con título nobiliario y grandes posesiones, va a vivir tiempos difíciles. España va a ser invadida por las tropas de Napoleón y en la Nueva España corren vientos descontento entre nativos y criollos contra los peninsulares.

Como venía siendo habitual la Real Hacienda pasaba por momentos difíciles, por verdadero agobio económico y tiene que recurrir al donativo generoso de los particulares. Podemos encontrar en las cuentas de Vicente Gómez de la Cortina haber hecho donativos hasta abril de 1812 a la ciudad de México por valor de 182,503 pesos.

Ante esta penuria económica de la Corona, se forma la Junta Patriótica, de la que es vocal Vicente, con el fin de recaudar 20 millones de pesos para el Rey. El año 1801 la Hacienda pública debía al Conde 116,000 pesos a cuenta de los préstamos, que el año 1813 ascendían a la cifra de 1,207,223 pesos.

Quizá por las convulsiones por las que pasaba México en aquellos años, y que habían de desembocar en la Independencia el año 1821, Vicente Gómez de la Cortina trasladó su residencia a España y aunque había construido su palacio en Salarzón así como la iglesia parroquial y en ella la Capilla-Panteón en 1819, vivió en las posesiones

que tenía en Fuentes de Duero en Valladolid, pero todos los veranos visitaba Salarzón.

El año 1818, aunque su padre Pedro Antonio, dejó la mitad de sus bienes a su nietos Santiago, José y Josefa, hijos de Isidoro difunto, Vicente tampoco se olvidó de su sobrina Josefa que iba a contraer matrimonio con Manuel Otero Calderón dotándole con 5,000 pesos en oro y plata siendo su carta dotal de 100,000 pesos, cantidad muy importante entonces.

Fruto del matrimonio con su prima María Ana, nacieron María Jesús, Joaquín y José.

Muere Vicente Gómez de la Cortina en Fuentes de Duero el día 03 de Abril de 1842.

Fue enterrado en la Capilla-Panteón de Salarzón donde posee la familia un mausoleo de bronce. Además de Vicente, están enterrados allí su hijo Joaquín y sus padres Pedro Antonio Gómez de la Cortina y Catalina Salceda. En el pequeño retablo, hay un óleo con la figura de San Vicente Ferrer, que pintó el año 1817 su hija María Jesús.

Vicente Gómez de la Cortina, además de II Conde de la Cortina, fue Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica y Gentil hombre de Cámara de S.M. en ejercicio.

José de la Puente y de la Peña. Marqués de Villapiente y de la Peña

Nos encontramos ante uno de esos personajes paradójicos, pues si admitimos como tesis que los emigrantes a Indias iban en pos de la riqueza o de un mejor vivir, el caso de José de la Puente, es diferente, pues si bien alcanzó una prosperidad económica poco común, con la misma ó más facilidad se desprendió de ella.

Ha habido bastantes cántabros que con las riquezas hechas en América hicieron en su tierra de origen, hospitales, escuelas, iglesias, patronatos, casas de beneficencia, ninguno llegó al desprendimiento de este personaje que ingresó en la Compañía de Jesús al final de su vida, después de haber hecho donación de su enorme fortuna.

Nace José de la Puente y de la Peña en Muriedas el año 1663 donde transcurren los primeros 15 años de su vida.

El año 1678 es reclamado por su tío Francisco de la Peña Salcines, residente en México pero sin hijos varones que se hiciesen cargo de sus negocios.

A la vera de su tío en la Ciudad de México se curte en el difícil manejo de los negocios y bueno debió de ser su aprendizaje cuando con sólo 19 años, abandona la ciudad para hacerse cargo de las vastas haciendas de ganado de su tío, y que poco a poco fue incrementando.

Como venía siendo habitual contrajo matrimonio con una de las hijas de su tío Francisco de la Peña, y que al morir heredó parte de sus bienes que fueron poco a poco creciendo, hasta llegar a cantidades verdaderamente importantes; así sus reses lanares ascendían a 150,000 con una utilidad media de 70,000 pesos anuales; además de poseer 40,000 cabezas de ganado mayor, lo que nos da una idea de la extensión de sus haciendas.

Pero en José de la Puente hay que destacar otras virtudes que exigían sacrificio de su persona y de sus bienes. El año 1692, era Alcalde Mayor de la ciudad de México, durante el virreinato de Matías de Gálvez, cuando se sublevaron algunos indios, llegando a incendiar varios cajones de la Plaza Mayor; con tal motivo le fue encomendada la custodia de los molinos de pólvora y no solo los defendió del ataque, sino que dominó el motín por ser bien visto por los indios.

Carlos II, en premio, le concedió el hábito de la Orden de Santiago el año 1696. José de la Puente había de encontrar otras ocasiones para hacer muestra de su generosidad, y así durante la guerra entre Francia y España, ante el temor que la escuadra francesa al mando del conde Chaternau atacara Veracruz, armó una compañía de infantería y a su mando se trasladó a Veracruz, permaneciendo hasta que desapareció el peligro. Esto le valió el nombramiento de Capitán de Infantería.

Después sería la armada inglesa la amenazante y Puente organiza a su costa una Compañía de Caballería para lo que fue nombrado Capitán de Caballos Corazas por el virrey conde de Moctezuma, yendo de nuevo a Veracruz.

Pero aún no había terminado su participación con el ejército y así en febrero de 1703 armó un Regimiento de 560 hombres, vistiéndoles, proporcionándoles armas y sustento hasta junio de 1704, a lo que hay que añadir el personal y material sanitario del hospital, lo que supuso un gasto de 90,000 pesos.

La generosidad de Francisco de la Puente no tuvo ni límite ni frontera, causa estupor el conocer alguna de las cifras, muchas de ellas anónimas, pero se puede llegar a ellas a través de la investigación.

Servando José Gómez de la Cortina y González. Conde la Cortina

Nació Servando José Gómez de la Cortina en Cosgaya el 23 de octubre de 1741. Sus primeros años los vivió junto a sus padres trabajando en el campo y esperando un día que su tío José le reclamase para ayudarle en sus haciendas de México.

Y así fue, el año 1760 llega Servando José a México y quizá quedase deslumbrado por las posesiones de su tío José y que él había de heredar y después acrecentar.

Como todos los emigrantes, especialmente los del Norte hidalgos por naturaleza, una vez alcanzado el éxito económico había que entrar en el grupo social de los escogidos, pero a pesar de la hidalguía y de la riqueza, había que ir escalando peldaño a peldaño puestos en la administración virreinal, cuando no era el matrimonio la mejor tarjeta de presentación.

Servando José Gómez de la Cortina, contrajo matrimonio en México el día 19 de marzo de 1775 con Paz Gómez Rodríguez de Pedroso, hija de Alonso Gómez de la Bárcena, secretario del virreinato y nieta de los condes de San Bartolomé de Jala.

Como otros comerciantes distinguidos de la ciudad de México fue Capitán del Regimiento de Milicias Urbanas de la ciudad.

Y como venía siendo habitual entre los comerciantes ricos, ayudó a la Hacienda Real que pasaba por momentos de apuro. Ingresó en la Casa de la Moneda en tres años 420,000 pesos y "un importante suplemento de 100,000 pesos además cambió antigua moneda por la de nuevo cuño habiendo percibido 40,000 pesos reservado el cambio de 60,300 para atender el servicio de la mencionada Casa a la que añadía el donativo de 2,000 pesos".

Tan generosa aportación no podía pasar desapercibida, y recibe el título de Conde la Cortina el día 28 de junio de 1783. Aunque hay algunos autores que dicen que el primer conde fue su tío José, la realidad es que el título le recibió Servando.

El día 30 de julio de 1793, por Cédula Real de Carlos IV, se le concede el Hábito de la Orden de Santiago que le fue impuesto en el

pueblo de San Ángel (de la Ciudad de México) en la Iglesia de los Carmelitas Descalzos.

Le calzaron las espuelas doradas, Casimiro de la Ozta, marqués de Rivas-Cacho, Coronel de Milicias Fernando Chacón capitán del Regimiento Sevilla, entregándole la espada Domingo Ignacio Lardizábal, asistiendo a la ceremonia el Oidor de la Real Audiencia de México Emeterio Cacho Calderón.

Servando José Gómez de la Cortina había entrado en la élite colonial. Poco a poco fue acrecentando su patrimonio, especialmente en tierras y ganados; por medio de su apoderado Pedro Rodríguez de Cosgaya compró tres sitios La Vega, Uchirillas y Santa Ana y cuatro caballerías de tierra de labor.

No fue el conde de la Cortina tacaño ni con sus familiares ni con su pueblo Cosgaya; el año 1790 escribe a su hermano Pedro una carta en la que le comunica haber remitido "un cajón que contiene seis blandones de plata y pesan sesenta marcos cuatro onzas, que hacen treinta libras cuatro onzas, estos son los cuatro para el Altar Mayor de la Iglesia de Cosgaya, y las dos para la capilla que en dicha iglesia es de mi pertenencia". En esta carta se refiere además a envíos anteriores y que también en este cajón hay "dos platonos grandes, doce platillos, doce cubiertos, cuchara y tenedor, dos cuchillos con marco de plata para la Casa de Treviño". Envía además 500 pesos fuertes para que los distribuya así: "100 a mi hermana, doscientos para equipar la casa de Treviño y doscientos para la manutención del muchacho".

En el testamento de su hermano Pedro Antonio Gómez de la Cortina se hace constatar que había impuesto 2,000 duros en los Gremios Mayores de Madrid a favor de su hija Antonia.

Con otro grupo de montañeses colaboró a la fundación de la Congregación del "Cristo de Burgos" el año 1775.

Servando José Gómez de la Cortina, además de I Conde de la Cortina, fue Coronel.